

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a once de marzo de dos mil veintiuno, el Presidente señor Pablo Droppelmann Cuneo, procedió a instalar las Salas de esta Iltrta. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señora María del Rosario Lavín Valdés (T) y el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro.

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes (T) y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez.

TERCERA SALA: Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señora Inés María Letelier Ferrada (T) y la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa.

CUARTA SALA: El Ministro señor Alejandro García Silva, el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva (T).

QUINTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Álvaro Carrasco Labra (T) y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía.

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, quien se desempeña como Ministro Suplente en la Excma. Corte Suprema; señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, quien se encuentra con licencia médica; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de causas de Derechos Humanos; señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra con licencia médica y señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No integran las Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y señora Juana Latham Fuenzalida, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Fabián Elorriaga De Bonis y señor Alberto Balbontín Retamales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Pablo Droppelmann Cuneo, Presidente Titular. Valeska Natalia Molina Olguín, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a once de marzo de dos mil veintiuno.